



Incidencia del Proceso Administrativo del Programa Social Escuela de Oficios en el municipio de Jalapa.

Thamar Yolanis González Martínez.
Damaris Hernández Salgado
Alcaldía Municipal Jalapa.
Correo electrónico: yolanivf@yahoo.es
salgher1402@yahoo.es

RESUMEN

Esta investigación tiene como objeto general el estudio del proceso administrativo que se desarrolla en el funcionamiento del Programa Social Escuela de Oficios en la Alcaldía Municipal de Jalapa. Se pretende conocer cómo se han venido desarrollando los diferentes procesos administrativos para el funcionamiento del programa, para lo cual fueron entrevistados las personas que están a cargo de la ejecución del programa y el administrador financiero de la municipalidad quienes son las personas claves para garantizar el cumplimiento del proceso en la administración y ejecución del Programa en la municipalidad.

De igual manera se aborda las distintas limitantes que enfrenta la municipalidad para dar un fiel cumplimiento de los procedimientos, así como se dan los aportes necesarios en cuanto a los procesos administrativos que deben ejecutarse conforme lo establecen las normas y leyes.

Palabras Claves: Proceso Administrativo, Ejecución del Programa.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir a mejorar el funcionamiento del Programa Social Escuela de oficios y considerando las características del Programa en aras de hacer del mismo un proyecto que lleve la municipalidad a largo plazo con el principal objetivo de atender la demanda de la población en cuanto al aprendizaje de un curso y la certificación de mano de obra calificada.

Actualmente, las Escuelas de Oficio son una estrategia que se lleva a cabo en todas las municipalidades como un Programa de Gobierno contemplado el Plan Nacional de Desarrollo Humano que impulsa el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, con el objetivo de facilitar la formación de hombres y mujeres en nuevos emprendimientos y oficios que permitan mejorar sus condiciones de vida y el desarrollo económico local.

Teniendo presente las debilidades existentes en la organización y en el cumplimiento del proceso administrativo del Programa Social Escuela de Oficios, para el logro de metas y hacer del programa una estrategia con proyección a largo plazo y que pueda continuar dando cobertura a la demanda de la población atendida en el aprendizaje de un oficio.

Por lo antes expuesto se planteó la realización de este trabajo el cual infiere en el proceso administrativo que debe cumplirse para el logro óptimo de los objetivos, apegado a las



normas y procesos administrativos que se debe llevar en cualquier programa que se ejecute garantizando su continuidad y resultados satisfactorios para la municipalidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

De acuerdo a los objetivos planteados, la investigación realizada es de tipo cualitativa con elementos cuantitativos. Además, representó un estudio descriptivo y corte transversal descriptivo. El estudio se enmarca en un periodo de tiempo determinado donde se analizaron las etapas del proceso administrativo. Su nivel de aplicabilidad es de interés social donde se aborda la problemática existente.

Para efectos de esta investigación, el universo estuvo representado por dos sujetos claves a estudio: los protagonistas objeto de estudio y los servidores públicos involucrados en la ejecución del programa, la muestra la constituyeron los protagonistas encuestados. Dicha muestra fue obtenida a través del muestreo probabilístico.

Por otra parte, las técnicas de recolección de información que se emplearon fueron: la entrevista, la encuesta y revisión documental. Es importante recalcar que las entrevistas fueron dirigidas a la administrador financiero y responsable del programa. La revisión documental se realizó en la documentación proporcionada por la administración financiera de la Alcaldía, la encargada del programa, Manual de Organización y Funciones, Manual de cargos y Funciones, los que sirvieron para conocer si se estaban cumpliendo los procesos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Sobre el proceso administrativo y funcionamiento actual de la Escuela de Oficios.

En este apartado se enfatiza la descripción de los resultados obtenidos mediante entrevistas realizadas a la persona responsable del programa y al administrador financiero, considerando el análisis de las etapas del proceso administrativo, de igual manera se realizaron encuestas a los protagonistas para conocer el impacto social del programa.

En relación a contribuir al cumplimiento de objetivos de una forma eficaz y eficiente en la implementación del trabajo en equipo se indagó sobre este tema a ambos entrevistados a lo que el administrador financiero infiere que a nivel de la municipalidad no se ejecuta ninguna acción encaminada al cumplimiento de objetivos del Programa. Por su parte la responsable del Programa expresa que existe articulación entre las instituciones vinculadas al Programa para lograr los objetivos planteados.

En ese sentido se observa que no hay una concordancia entre las áreas involucradas ya que se refleja el desconocimiento en unas de las partes entrevistadas con relación al cumplimiento de los objetivos del programa.

En consecuencia, se averiguó si han tenido que replantear los objetivos, y sobre este tema la responsable afirma que desde que se implementó este Programa no se ha presentado ningún inconveniente de tal manera no se ha tenido en consideración el replanteamiento de objetivos debido a que desde un inicio se cuenta con un programa a desarrollar el que se elabora en coordinación con las instituciones del Gobierno afines a la estrategia del Programa. Al respecto el administrador aduce que al presentarse algún inconveniente la única opción sería hacer recorte presupuestario.



Según (Silva Hernández), la planificación fija el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios para orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación de tiempos y de números necesarios para su realización.

En relación a la anterior se establece que planear incluye elegir misiones y objetivos, y las acciones para lograrlos; requiere decidir, es decir, elegir proyectos de acciones futuras entre alternativas. Un plan verdadero no existe hasta que se tome una decisión: se comprometen los recursos humanos o materiales; antes de tomar una decisión, lo único que existe es un estudio de planeación, un análisis o una propuesta: no hay un plan real. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Dentro de ese marco se indagó con el administrador si existe presupuesto asignado al programa y expone que se contempla en el Plan Operativo Anual y el monto asignado al programa es orientado por el INIFOM. Mientras tanto la responsable manifiesta que el director del área de Planificación es el encargado de asignar el monto para los cursos a desarrollar.

Es deber de toda institución presupuestar los egresos que surgen de las actividades que se ejecutan para cumplir los objetivos planteados y poder solventarlos y en este Programa la Municipalidad asigna un monto para el desarrollo de los cursos.

Aunado a la situación se consultó al administrador y responsable del Programa si el presupuesto se realiza contemplando los requerimientos de cada uno de los cursos a desarrollar o en general a lo que ellos responden que este se realiza de manera general.

Para lograr la eficiencia y eficacia en la ejecución de las actividades es necesario que el presupuesto se realice con la mayor precisión posible y de esta manera evitar inconvenientes que se pueden presentar por no contemplar cada uno de los requerimientos.

Otra forma de contribuir al desarrollo adecuado del Programa es contar con una estructura organizacional, por lo cual una de las preguntas que se les realizó a los entrevistados es si el Programa cuenta con dicha estructura a lo cual comentaron: si cuenta y está conformado por la responsable del Programa, el técnico del INATEC y los Instructores quienes imparten los cursos. Mientras tanto el administrador señala desconocer si existe una estructura organizacional.

A nivel de municipalidad existe una estructura y el Programa está bajo la dirección del Área de Promotoría Social. En este sentido las personas involucradas deberían de conocer la parta organizacional que tiene este componente para su buen funcionamiento.

Según (Silva Hernández), La organización es el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social.

En relación a si se cuenta con un Manual de Funciones y si la responsable cumple con el perfil del cargo el administrador manifestó desconocer de la existencia del manual y desde su punto de vista la responsable no cumple con el perfil del cargo, pero si tiene la capacidad necesaria para desempeñar el trabajo que se realiza en el Programa. De igual forma la responsable manifiesta desconocer si existe en el Manual de Funciones un perfil para este cargo.



El Manual de Funciones es un instrumento administrativo que identifica sus relaciones jerárquicas y define las funciones y responsabilidades básicas y necesarias que deben desempeñar los servidores públicos que integran la municipalidad con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de la gestión municipal.

A este respecto también se consideró necesario indagar si las actividades se asignan al personal correspondiente dando por hecho que es de vital importancia para lograr las metas propuestas y ambos entrevistados como desconocen el perfil del cargo para el responsable del Programa respondieron creer que la responsable actual es la idónea para encargarse de las actividades del Programa.

Al respecto de la etapa de integración de personal y la técnica utilizada para la selección de facilitadores, la responsable del Programa expresa que el INATEC es quien está a cargo de la selección y contratación, tomando en cuenta los requisitos de ley y los indispensables para lograr la ejecución eficaz y eficiente de cada uno de los cursos.

De acuerdo con la etapa de integración de personal en toda institución existen técnicas y procedimientos que deben implementarse con el fin de seleccionar personas con talento, eficientes, eficaces, con vocación de servicio a la población y en el programa social se cumplen con estos procedimientos.

La función gerencial de integración de personal o Staffing se define como cubrir y mantener cubiertos los cargos en la estructura de la organización. Esto se hace al identificar las necesidades de la fuerza de trabajo, ubicar los talentos disponibles y reclutar, seleccionar, colocar, promover, evaluar, planear las carreras profesionales, compensar y capacitar, o desarrollar de otra forma a los candidatos y ocupantes actuales de los puestos para que cumplan sus tareas con efectividad, eficiencia y, por lo tanto, eficacia. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Desde el ámbito organizativo la dirección y la evaluación constante son ejes fundamentales que permite gestionar y evaluar de forma sistemática el desarrollo del programa en un periodo determinado, para conocer el cumplimiento de las metas propuestas.

Así mismo se solicitó a la responsable del programa diera su punto de vista en cuanto a la participación de las instituciones en el programa y ella manifestó que existe un seguimiento por parte de INATEC quien está a cargo de la contratación, capacitación y suministro de metodología a los facilitadores, entrega de manuales a los protagonistas. En cuanto al INIFOM está a cargo del monitoreo, seguimiento y desarrollo de cada uno de los cursos.

Todos los gerentes coinciden en que la mayoría de sus principales problemas surgen de las personas, sus deseos y actitudes, así como de su comportamiento individual y en grupo, y en que los gerentes efectivos también requieren ser líderes efectivos. Como el liderazgo supone seguidores y las personas tienden a seguir a los que ofrecen medios para satisfacer sus necesidades, anhelos y deseos, es comprensible que dirigir suponga motivar, estilos y enfoques de liderazgo y comunicación. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Por otra parte, se indagó sobre los tipos de control que se implementan antes, durante y después del desarrollo de los cursos y la respuesta del administrador fue que se realizan algunos mecanismos como son la solicitud de materiales por parte de la responsable del programa al área de adquisiciones y este posteriormente hace entrega directa.



La municipalidad tiene el deber de implementar las diferentes normas de control con el fin de lograr una administración eficaz, y transparente, en referencia a las medidas que se han tomado en cuenta para implementar los controles que en la actualidad no se desarrollan y mejorar los que se realizan de manera parcial.

Dentro de las Normas Técnicas de Control Interno se establece que se deberán diseñar métodos y procedimientos para el debido control de entrada y salida de materiales y en el desarrollo de los cursos no se están cumpliendo dichas normas.

En este sentido se consultó a la responsable, sobre los mecanismos utilizados para la entrega de material y equipo al facilitador y protagonista y manifestó que la entrega se realiza a cada instructor considerando los temas a desarrollar por el total de encuentros y a través de métodos de control de inventario. Según (Reyes Ponce, 2004). El control consiste en el establecimiento de sistemas que nos permitan medir los resultados actuales y pasados en relación con los esperados, con el fin de saber si se ha obtenido lo que se esperaba, corregir, mejorar y formular nuevos planes.

2. Valoración del impacto social del programa a través de la experiencia de los protagonistas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para conocer el impacto social que ha tenido el Programa Escuela de Oficios, para lo cual se realizaron encuesta a protagonistas los que son parte esencial para el desarrollo de este programa por esta razón es de relevancia conocer el impacto social que ha tenido el programa a través de ellos.

Antes de describir los resultados relacionados con este punto, es importante categorizar algunos aspectos propios de los protagonistas del programa, tales como: genero, rango de edades y domicilio.

Un aspecto que influye en la inclinación porcentual hacia el género femenino, es que muchos de los cursos impartidos son sumamente llamativos para el género femenino, en vista de que una vez finalizados pueden ser útiles tanto para generar ingresos como para diligencias de uso y aprovechamiento familiar.

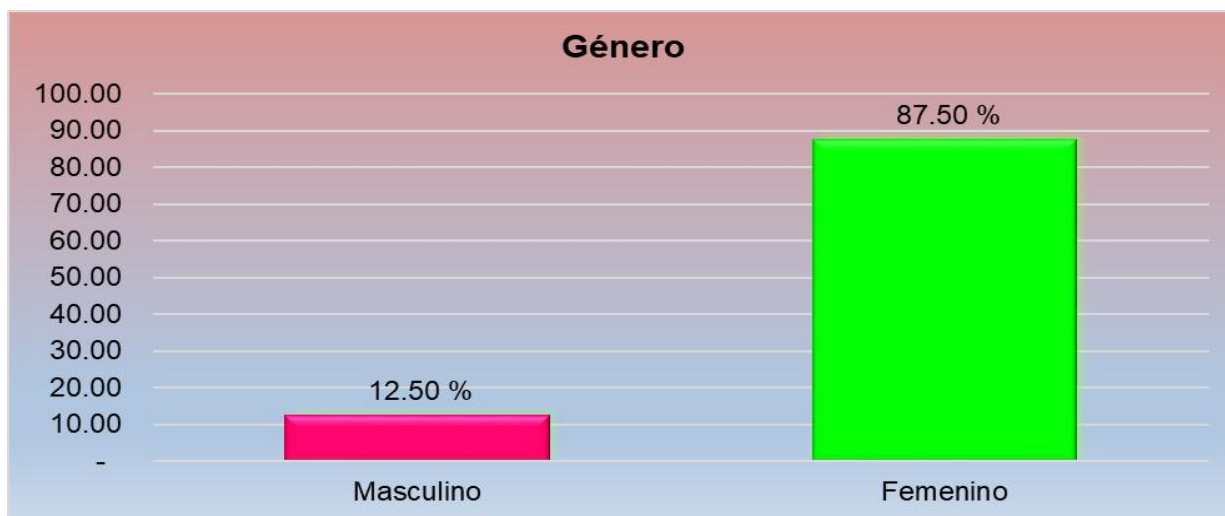


Gráfico N° 1: Género.

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.



Este grafico muestra que en su mayoría los cursos están orientados a mujeres además que ellas son las que generan mayor demanda, esto nos conlleva a deducir que son las mujeres quienes en su mayoría están al frente de un negocio familiar, en el cual tienen el interés de mejorar y hacer ese rubro un producto con mayor ventaja y así obtener más recursos en sus ingresos.

Un aspecto que influye en la inclinación porcentual hacia el género femenino, es que muchos de los cursos impartidos son sumamente llamativos para el género femenino, en vista de que una vez finalizados pueden ser útiles tanto para generar ingresos como para diligencias de uso y aprovechamiento familiar.



Gráfico N° 2: ¿Lleva a la practica la creatividad a la hora de implementar el oficio aprendido?

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.

Se puede apreciar que la mayoría de los protagonistas encuestados afirman poner en práctica su creatividad al implementar el oficio aprendido, pero también es de relevancia observar que un porcentaje significativo no lo hacen en totalidad y no necesariamente por falta de interés, sino porque algunos de los cursos impartidos no requieren de esta iniciativa en su implementación.

El Programa Escuela de Oficios es una estrategia en la cual se promueve la conservación de la identidad en cada una de las actividades que se realizan con el fin de mantenerla en el tiempo y heredarla a futuras generaciones y a la vez lograr que el protagonista se empodere de las cualidades y aptitudes, teniendo en cuenta su afinidad y deseo de superación con relación a lo que se desea hacer. Por tal razón se realizó la siguiente pregunta:



El Programa Social Escuelas de Oficio cumple con las demandas de los protagonistas.

Los protagonistas en su mayoría manifiestan que el programa social cumple con sus demandas. Esto en virtud de que los cursos impartidos han sido seleccionados tomando en cuenta experiencias anteriores y lógicamente con base a las características del municipio y su tradición, de esta forma se ha logrado satisfacción con los resultados obtenidos en los cursos recibidos y la responsabilidad que ejerce la municipalidad hacia este programa, cumpliendo con los objetivos del programa el que está orientado a portar y empoderar a los usuarios de este programa de un oficio que venga a mejorar su calidad de vida y por ende la economía local del municipio.



Gráfico N° 3: ¿El Programa Social Escuela de Oficios cumple con las demandas del protagonista?
Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.

Los resultados que se obtienen desde el punto de vista social son notorios el que se ve reflejado en la integración y participación de los protagonistas egresados de las escuelas de oficio en las actividades que promueve el gobierno local con el fin de promover la economía local y el empoderamiento de las familias en un oficio para mejorar sus ingresos familiares.

El Gobierno Central implementó esta estrategia para que las familias nicaragüenses se apropien de nuevas técnicas y las puedan poner en práctica desde sus hogares con el fin de obtener ingresos en el hogar y con ello mejoras en su calidad de vida.

Lo que se puede observar en el gráfico número 4 es que se ha cumplido con una de las estrategias de gobierno de lograr a través de las ferias que implementa el Gobierno Municipal donde los protagonistas son parte de ellas y su vez llevan a la práctica cada uno de los cursos desde sus hogares, logrando obtener recursos para mejoras de su economía familiar.



Gráfico N° 4: ¿Hay mejora en su economía familiar con la puesta en práctica del oficio aprendido?
Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.

Con el Programa Escuela de Oficios el gobierno local ha venido creando espacios de divulgación y proyección de todos los hombres y mujeres que han sido promovidos en los cursos recibidos, así como en la certificación de un oficio para que puedan integrarse en el desarrollo económico del municipio.

En la implementación de esta estrategia como enfoque social, prevalece la responsabilidad compartida la que es asumida por los protagonistas quienes son actores principales de este Programa, con el propósito de que el protagonista reconozca su compromiso como tal y estén consciente de que su aporte es elemental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la gráfica siguiente nos refleja en porcentajes como se da la responsabilidad compartida la que se expresa con cada aporte que facilitan los actores de este programa.

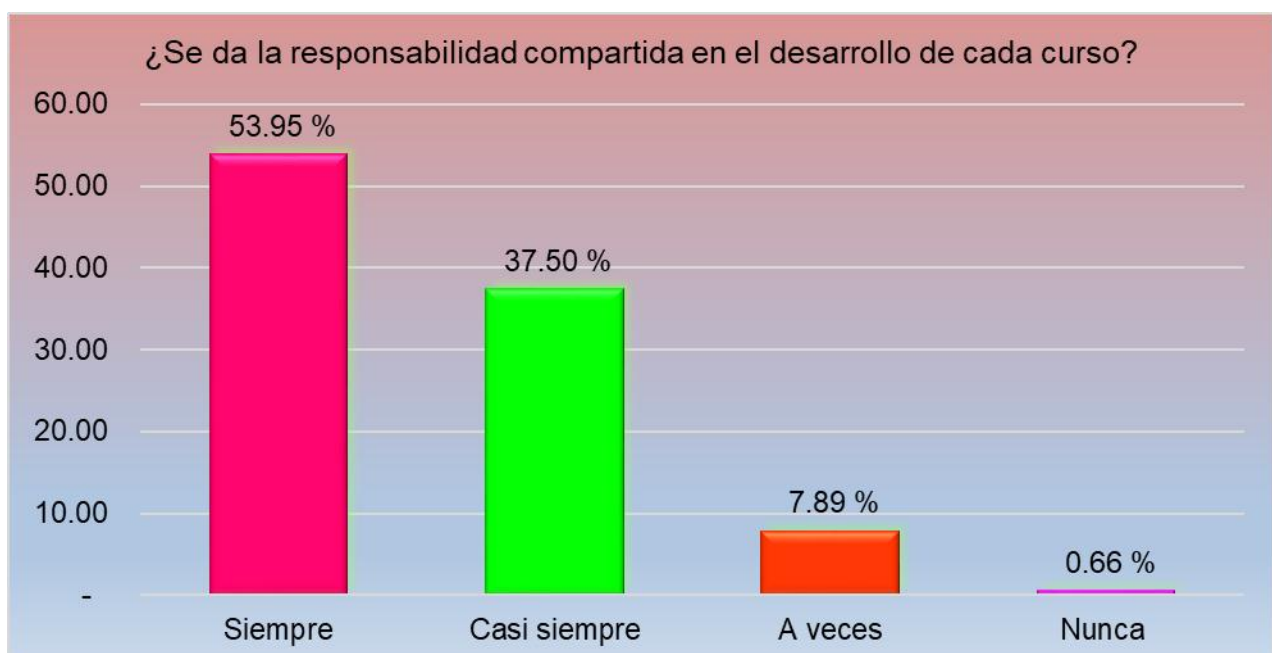




Gráfico N° 5: ¿Se da la responsabilidad compartida en el desarrollo de cada curso?

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.

Es de relevancia nombrar que en la responsabilidad compartida de este Programa están en la parte organizativa instituciones de gobierno junto con la municipalidad quienes hacen posible la ejecución exitosa y productiva de esta estrategia.

El Gobierno Local es el encargado de dar respuesta a las demandas de la población, no obstante, la participación directa de la sociedad en temas donde ellos son los protagonistas directos, es un tema que siempre deberá ser sujeto de evaluación.



Gráfico N° 6: ¿Se debería de tomar en cuenta la opinión de la población para la planificación de los cursos a impartir en un futuro?

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa.

Como se observa en este grafico la población está de acuerdo que debería ser tomada en cuenta. Lógicamente los seres humanos por cuestiones de ley y de costumbre siempre dan lugar a otras personas o líderes que encabezen su destino. Sin embargo, siempre se reclama la participación ciudadana, la cual debe expresarse en una práctica donde la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente.

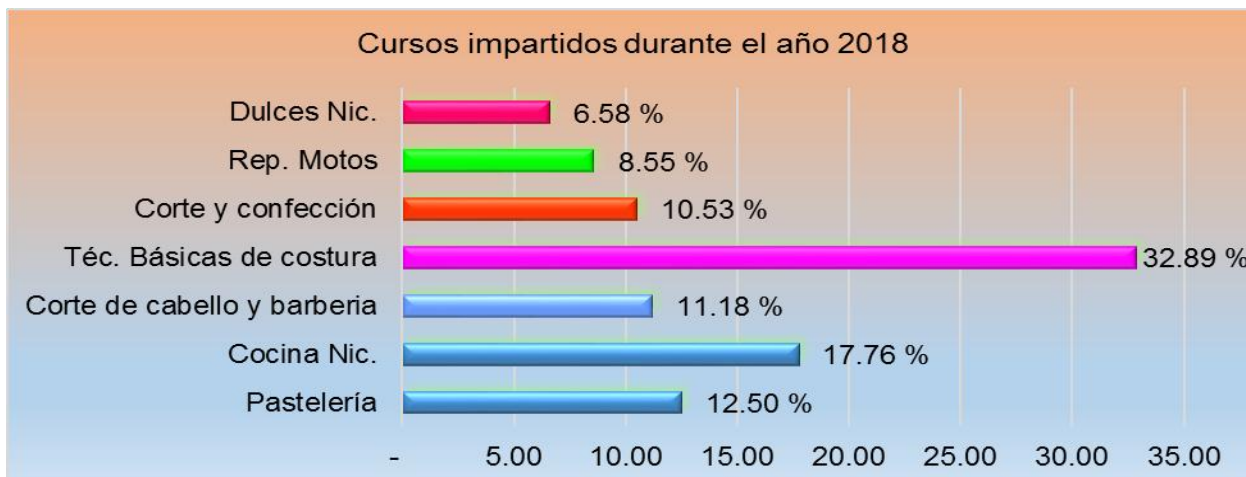




Gráfico N° 4: Cursos impartidos durante el año 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa programa.

El gráfico siguiente muestra los cursos que se impartieron durante el año 2018 por el Programa Social Escuela de Oficios.

Los cursos: Técnicas Básicas de Costura, Cocina Nicaragüense y Pastelería ocupan el primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

Tabla N° 6 – ¿Se siente satisfecho con el resultado que obtuvo del curso estudiado?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	148	97.37
No	4	2.63
Total, encuestados	152	100

Gráfico N° 4: Cursos impartidos durante el año 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de opinión aplicada a los protagonistas del programa programa.

Tomando en cuenta que uno de los objetivos de la estrategia de la Escuela de Oficios es lograr la satisfacción de los protagonistas, en este gráfico se puede observar que se ha cumplido con uno de los objetivos ya que en su mayoría manifiestan sentirse satisfechos con el grado de aprendizaje alcanzado.

3. Alternativas de mejoras en el proceso administrativo para el funcionamiento de la Escuelas de Oficio.

El cumplimiento eficaz y eficiente de las etapas del proceso administrativo es un factor importante en la ejecución correcta del Programa Social.

Las propuestas de las alternativas de mejora están enfocadas en las etapas del proceso administrativo y se hacen con base a las respuestas obtenidas en las entrevistas y encuestas que se realizaron al director del área de administración y finanzas, responsable del programa y a los protagonistas respectivamente.



Sub categoría	Indicadores	Alternativas
Planificación	Objetivos	Que todas las áreas afines a este programa sean tomadas en cuenta en todo el que hacer del programa.
	Presupuesto	Que el monto presupuestado se realice de acuerdo a los requerimientos de cada curso y que en el diseño participen las áreas afines al programa y no permitir la imposición por otras instituciones.
	Políticas	Que los cursos a impartirse nazcan de las propuestas y necesidades de la población.
	Pronósticos	Contar con un panorama de alternativas de solución a tomar en cuenta si se presenta cualquier imprevisto o un recorte presupuestario.
Organización	División del trabajo	Tomar en cuenta el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Cargos y Funciones para asignar funciones tomando en cuenta los requerimientos de acuerdo al perfil del cargo.
	Jerarquización	Los directores y responsables de áreas, y responsable del programa se apropien de los diferentes instrumentos que existen en la municipalidad y los lleven a la práctica.
	Comunicación	Tomar en cuenta las áreas que están vinculadas a este programa para que sean



Dirección		informadas sobre todo el quehacer del mismo.
	Supervisión	Facilitar y promover la supervisión entre las áreas involucradas para mejorar el control y darle el uso adecuado a los materiales y equipos que fueron adquiridos para tal fin.
Control	Control	Utilizar un método de control de inventario, para implementarlo en las entradas y salidas de materiales y equipos que se adquieren para el funcionamiento del programa. Implementar en su totalidad las Normas Técnicas de Control Interno desde la planificación de los cursos hasta su culminación además de las normas y leyes previstas para el control y resguardo de los bienes y recursos del estado.
	Retroalimentación	las áreas vinculadas a este programa se apropien de la información para ser utilizada en la planificación a futuro.



CONCLUSIONES

La administración pública está orientada a que todas las actividades se ejecuten de manera ordenada y transparente sin obviar las normas y procesos administrativo, en consecuencia para determinar el correcto funcionamiento del programa Social Escuelas de Oficio en la Alcaldía Municipal de Jalapa, este debe estar organizado en diferentes etapas las que den repuesta a una correcta administración con la aplicabilidad de cada uno de los procesos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y como resultado de la investigación plantear algunas conclusiones:

- La mayor responsabilidad sobre en el funcionamiento de este programa recae únicamente en la persona que fue asignada por la municipalidad para el desarrollo y ejecución de mismo. La que no cuenta con el perfil del cargo, pero si con capacidades y aptitudes que le permiten desempeñarse como responsable.
- No se cuenta con personal de apoyo para el programa y la persona asignada no está de cara únicamente a este programa, sino que atiende y da seguimiento a otros programas sociales.
- Las áreas de administración y finanzas, unidad de adquisiciones que por ley están concatenadas a este programa se encuentran prácticamente alejadas de cualquier actividad concerniente a este tema.
- El funcionamiento de este programa no solo depende de la municipalidad si no de instituciones afines al Gobierno Central.
- Se da por aceptada la hipótesis ya que la falta de implementación adecuada del proceso administrativo afecta directamente el funcionamiento del Programa Social.

Por la naturaleza del programa y los procesos que deben llevarse a cabo para su correcto funcionamiento todas las áreas involucradas en la realización de un proceso deberían tener pleno conocimiento sobre el funcionamiento de esta estrategia y dar cumplimiento al debido proceso para su correcto desempeño.

A la vez se hace necesario valorar la apreciación que tienen los protagonistas que han sido capacitados en los diferentes cursos con el propósito de conocer el impacto que ha tenido el programa a través de ellos.

En este punto se concluye:

- El Programa Social cuenta con una buena estructura organizacional que ha permitido el cumplimiento de los planes, aceptación de la población y la satisfacción de los protagonistas.
- La Alcaldía Municipal de Jalapa se encarga de garantizar todo el material y equipo y a la vez la logística en tiempo y forma, con el fin de lograr los objetivos planteados.



- No se posee con un local propio en donde se puedan desarrollar los cursos y que este cuente las condiciones necesarias requeridas.

Respecto a las propuestas de las alternativas de mejora se concluye:

- Las áreas pertinentes de la municipalidad desconocen que el Programa Social está contemplado dentro de la estructura organizacional.
- El administrador y la responsable del programa desconocen el perfil del cargo determinado a pesar de que se encuentra establecido en el Manual de Cargos y Funciones.
- La municipalidad como la principal encargada del desarrollo del programa está evadiendo muchos indicadores de las etapas del proceso administrativo.
- El director del área de administración y finanzas está alejado de la mayor parte de las funciones que se ejercen en el desarrollo del programa.

RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan algunas recomendaciones tomando en cuenta las conclusiones y basadas en los principales procesos necesarios para el cumplimiento de las normas que deben tenerse en cuenta para el logro eficiente de los objetivos planteados como un programa de gobierno.

- Debería de existir trabajo de equipo con todas las áreas involucradas en la realización de un proceso por el bien de la municipalidad y del programa frente a una evaluación y supervisión de entes superiores.
- El área de administración y finanzas, unidad de adquisiciones deberían de involucrarse en el que hacer general con relación al desarrollo del programa.
- Exista comunicación en todas las áreas de la Alcaldía e instituciones afines al Gobierno Central para lograr la consolidación del programa.
- Para la continuidad de este programa todas las áreas de la municipalidad e instituciones de gobierno que están relacionadas al cumplimiento de los objetivos de la estrategia deben estar en comunicación y facilitar el cumplimiento de todos los procesos administrativos que se requieran.
- La Alcaldía Municipal en un futuro debería considerar la idea de adquirir un espacio con infraestructuras que permita el desarrollo y funcionamiento de las escuelas de oficio y garantizar las condiciones básicas necesarias para los protagonistas, así como para el resguardo de materiales y equipos que son utilizados para dar los cursos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

1. Koontz, Harold; Weihrich, Heinz; Cannice, Mark (2012) *Administración Una perspectiva Global y Empresarial*.
2. Reyes Ponce, Agustín (2004) *Administración de Empresas*.
<https://books.google.com.ni>
3. Silva Hernández, Lucía. *Fases del Proceso Administrativo*. Estadia Kimberly Klark S.A.B de C.V. Estadia Kimberly Klark S.A.B de C.V